



DÑA. ROSANA VIDRIALES TABARES y DÑA. PILAR GARCÍA GÓMEZ, actuando como apoderados de la Sociedad **HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.**, debidamente facultados y en relación con **AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**.

DECLARAN

Que los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos del Fondo **AYT CAJA MURCIA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, a 17 de enero de 2018 son los que a continuación se detallan:

Tramo	SalDOS de Principal Pendientes de Pago de los Bonos
A	54.723.163,56 €
B	2.780.235,42 €
C	1.830.886,74 €

Y a todos los efectos legales oportunos, efectúan la anterior declaración en Madrid, a 17 de enero de 2018.

Dña. Rosana Vidriales Tabares
Apoderada
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.

Dña. Pilar García Gómez
Apoderada
HAYA Titulización, S.G.F.T., S.A.U.

Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U.
Calle Vía de los Poblados nº 3 / Parque Empresarial Cristalia
Edificio nº 9 - Planta 5ª / 28033 MADRID